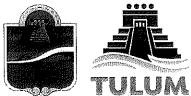


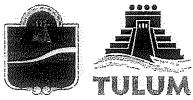
## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ 6 2 /2024 ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO "PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR"

Proc == == == == == == == = = = = = = = =		JUZGADO CIVICO MUN	OCTRA I		
por los articulos 36, 37, 38,	horas, ante el suscrito Juez Civ tera Tulum-Boca paila Km. 1.5 e 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracció	días del mes de rico Municipal en turno Lic (detrás de la Dirección Gene n I v II del Reglamento de la	Siciembre	del año Dos Mil Veinticus con of y Tránsito); Con fundamente Dov inicio formalmente al	icinas ubicadas
SE TIENE POR RECIBIC PREVENTIVO MUNICIP. Dirección General de	con numero de oficio señalado DO CON LOS EFECTOS LEG AL, C. C. C. V. C. V. Seguridad Pública y Tr	al rubro y; ALES CORRESPONDIEN LUEL UNO 7 ánsito del <u>Municipio</u>	TEȘ-EL OFICIO DE P	UESTA A DISPOSICION I	
Con relación a	sector: lugar la tarieta inform	5.0		sente, se distreade	que el
nacimiento	originario le ocupació	(a) del Estado	de sanos d	e edad com	feçha de estado
domicilio particular en: infractor del Reglamento de DISPUESTO POR EL ART	Justicia Civica dara el Milinicia	nio de Tulum, Quintana Roo fracción	ecar	nado en quidad de detenido NDUCTA DESPLEGADA I	y con como presunto NFRINGE LO
Ingenir beb	iles atentali	ca en la l	tin ploto	Jolugues	piblicos
Con fundamento en el artíc Centro de Retención Munic C. Feliceano, para el cumplimiento de la	ulo 16 fracción I y VI del Regla ipal, PONIÉNDOLO A DISPO GALLA CES sanción correspondiente.	SICION DEF COLLODI	ara el Municipio de Tulu O ELEMENTO DE SE	m, Quintana Roo, se remite GURIDAD PÚBLICA MU	el infractor al NICIPAL EL
	ulo 61 fracción I se recepciona	y resguarda las pertenencias	pe sonales, así como obj	etos asegurados producto de	la comisión de
I sartora (	color Color blan	identifica	ion of lay	Her Buncan	ics.
				<u> </u>	
que lo favorezcan y refiere de la concordancia con lo es	DECLAR i uso de la palabra al presunto in cho a que una persona de su con que tablecido con el artículo os frac biera, así como todas las proeb	change Hy III initially of	te procedimiento adminis	trativo, de igual forma aport	ar pruebas
Solo tome	2 BATUCZES	a form of	mi cala		
ESPLEGADA POR EL CIT	NTO EN LO DISPUESTO POF JUSTICIA CIVICA PARA EL JDADANO ERALES SENALADOS, EN V	MUNICIPIO DE TULUN	RACCION VI, 12 FRAC 1 OUINTANA ROO, SI COMC	RESHELVE SORRE LA	III, IV
Inginenbo	be bides also	hollaw th	Vie pib	i Car.	
	7.000	MEDIOS DE PRUI	EBA	200	
	RACION DEL EXPEDIENTE	ADMNISTRATIVO SE C	CONSIDERA LOS SIGU		
mwe wie ier ine nêde 1.a	A DISPOSICION DEL POLIC	TA CAPTOR:	Manuel d	CURUZ	
				19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (19 (	PAG.1DE3



-EL CERTIFICADO MEDICO	DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO () QUE INDÍO	CA:
USCRITO POR EL MEDICO EN TUÌ	RNOM.C. DEGLOS JUNEZ	
ILA DECLARACION DEL INFRA V AL MOMENTO DE. INSTAURA	CTOR QUE REFIERE: AR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUC	TA:
ANEXOS: PORTUGE	o Mertico y tariote informativa	
I.OTROS:		<del></del>
ara la anlicación de las sanciones el III	ez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55):	
) La naturaleza de- la falta.		
)Los medios empleados en su ejecuci ) La magnitud del daño causado.	ón.	
)La edad, educación, costumbre y con	nducta y los motivos que lo .impulsaron a cometer la fala	
La reincidencia.  Ten este acto se le notifica al infractor	la sanción que corresponde a la infracción cometida al Reglamento en vigor, siendo que tiene derecho a una m	ulta,
ero en caso de que no pagare la multa i	impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y como lo señala los numerales 32 y 53 segun sea el caso, C	CON
	O POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir su situación jurídica	
<u>SE LE HACE DEL CO</u>	NOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS PARA LA APLICACION DE LA MULTA	
RTICULO 35 Para la calificación o	de las faltas e infracciones, y la correspondiente imposición de la salviór, aj como el monto o alcance de d	licha
anción, y las conmutativas de la mism	a debe tomarse en cienta la maturaleza de la fatta comercia la reproducción es económicas del infractor, su grad	to de
ano causado y la gravedad de las mish ultura e instrucción y la actividad a la	que se dedica, a fin de individualizar la sanción con apego a la equidad y la justicia	
calce del documento, previa lectura d	nifiestan estar de acuerdo con el mismo y externan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al ma el escrito, sin que mediare coacción, alguna.	
) - 1 del compainionto del infractor d	que tiene derecho de oponerse a esta resolución para o cual debe expresar en este acto su inconformidad y presen	nana
i i i i i i i i i a dana dina hahii	los giguientes ente el Dengriamento de lueces a vinta en los ferminos que senala el articulo 90 uci regialitati	to de
fusticia Cívica para el Municipio de Tr conocimiento, análisis y resolución	ulum, Quintana Roo, a efecto de que se remana el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica Municipal pa	,, ,,
	AVISO DE PRIVACIDAD SINPLAFICADO————————————————————————————————————	m-
Roca Paila a la altura del kilómetro 1.5	es responsable del uso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho	
expediente.	L. D. La Detación de Detac Poscondes en Poscosión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, oto	rgo
De conformidad con el articulo 27 de l mi consentimiento para su difusión o d	listribución en caso de ser soli citada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de	
transparencia. SI	<b>N</b> U-	
Para consultar nuestro Aviso de Privac	idad Integral en el perca olicial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad	
	ATENTAMENTE	
	1 . with the	
	Julipla.	
	C. JVÉZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO	
		0.
	FIRMA DE CONFORMIDAD DEMNERACION	
	Martin	I
Lun Manual M	Turaz kombra Cambra	
NON THE YERMAD	EL POLICIA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVIC	sain 2121
i na cáiltas ailtean a fearaga	do si contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el	
The state of the s		PAG. 2 D
Company of the same of the sam		



TULUM	ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)
C. JUEZ CÍVICO MUNICIPAL EN TURNO. PRESENTE:	
TRÁNSITO: FISCALIA:	JUZGADO CÍVICO:
Mexicanos, 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana	artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Roo, y 66 fracción I, II, III, IV y V del Reglamento de Justicia Cívica para el erno de la Dirección General de Seguridad Publica, Tránsito y Bomberos
horas: Siendo el lugar de la detención:	s del mes de <u>Dictembre</u> del año er criso, siendo las Me permito os de e poriginario de
estado <u>civil</u>	de ocupación:
escolarida en	n v con domicilio particular calidad de presunto infractor del Regiamento
de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum por los hechos y/o acc C. Juez Cívico en turno pido resuelva su situación jurídica conforme	ciones (tarjeta informativa) que se a lo a continuación, por lo que a usted a derecho corresponda: PATRULLA:/ 25
	TIVA DEL POLICIA CARTOR
(RELACION DE LOS HECHO	S QUE MOTIVARON ) A DETENCION)
1370 alex B. 70 horas al est 1370 al mando del Sub DE Condicide por la Pol 3º Juzi a Pol ale. Chirley Noen Dix les certes Gennin's Su a vice en e yer de d'alex ao a vice so carros a conte de a vice so carros a conte de conte de a vice so carros a conte de conte	min Mernandez Roma y de foerso min Mernandez Roma de forma la la Colonia de masculino en masculino

FIRMA DEL POLICIA QUE ROVE A



FECHA DE SALIDA: 07/12/24

HORA DE SALIDA: 20:19/10

JUEZ QUE LIBERA: UC YULGAG HICHIUM

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TODA Y CADA UNA DE MIX PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.

TO A DE CONTRAD DEL BIED ACTOR

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR

Km. 1.5 Carretera boca paila, Col. Centro C.P.77760, Tulum, Quintana Roo, México Correo: iuecescivicos@tulum.gob.mx Teléfono: 9848712470



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
	EDAD	SEXO
NACIONALIDAD	OCUPACION	ORIGINARIO ()
SEGURIDAD PÚBLICA: TRA	ANSITO: POLICIA TURISTICA:	
MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIMET	TRO:
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%		→ Y <sup>*</sup>
GRADO I: 0.06-0.20% GRADO II: 0.21 LEVE MODERA		GRADO IV ALCOHOLLO CROMICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS		
ALIENTO ETILICO: 1,NORMA	L (2=MINIMO 3-EVIDENTE	a que se encuentra: 4FRANCO
ARTICULA PALABRAS: 1:-BIEN MOVIENTOS: 1NORMA MARCHA: 1NORMA		4.0
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRADO III: 9 O MÁS.		TOTAL:
PRUEBA DE ROMBERG: 'PRUEBA NARIZ-		7
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITAS: COC	AINA: MARIHUANA: TINNER: CRACK: O	TRAS:
CUALTIE	EMPO DE USO: DIAS MESSS	ANOS
DIAGNOSTICO:		
Intexyam	Chouse med IF	
OBSERVACIONES:		
Cerceline de cepe	/ aland Der Grandso	Me & Guillander
	DE LESIONES: TARDAN MAS DE 15 DI DI CLINICO II-SI 2NO	
New Clery 1CUADRO	DEJA CICATRIZ VISIBL	Fy 1A=16/76
	PONE EN RIESGO LA V 1 SI 2- NO	
- Her ker cyross Per Present burden ben	SI ES CONDUCIDO POR	OTRA PERSONA TE = 87 /M
	96 1 CONOCIDO 7	
	3-DESCONOCIDO 4OTROS	
actioner.	LUGAR DONDE OCURR	NO EL PERCANCE: 71 - (9 164
-	1DOMICILIO 2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO	7
	4 CARRETERA 5 ESCUELA	HOEL PERCANCE: In S (9 pm)
	6 PARQUE 7 PLAYA	== \\ \\ \alpha \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\
	8 LOTE BALDIO	
N° DE PATRULLA	NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO
123 70 DOTIN	Marcel Mars Remain	1. Poly Luce
	( and the second	1324800-



## CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



i.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

## SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA <u>TIPOS DE LESIONES:</u>

1. HX CORTANTE		15.CONTUSION SERVERA	
2.HX PENETRANTE		16.LUXACION	
3.HX PUNZANTE		17,FRACTURA	III SECUNDARIA A:
4.HX PUNZO-CORTANTE		18.FX EXPUESTA	
5.HX CONTUSA		19.ESGUINCE G I	
6.HX PERFORANTE		20.ESGUINCE.G.II	
7.QUEMADURA I GRADO	37	21.ESGUINCE G III	
8,QUEMADURA II GRADO		22.DERMOABRASION	
9.QUEMADURA III GRADO			
10.DERMOESCORIACION		24 EDEMA	
11.ESCALPE		25 ERITEMA	
12.EQUIMOSIS		26 TATUAJE	<b>7</b>
13.CONTUSION LEVE		27 CICATRIZ	
14.CONTUSION MODERADA	. acz new literacy new property of the control of t		
CAUSADAS POR:		CIRCUNSTANCIAS:	
1.CAIDA		A ACCIDENTE VIAL	
2.ARMA DE FUEGO		2.ASALTO	
3.ARMA BLANCA		3.RIÑA	
4.OBJETO CONTUSO		4.ACCIDENTE DOMICILIARIO	
5.GOLPE 3RA PERSONA		5. VIOLENCIA FAMILIAR	
6.VAPOR	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	6 ATAQUE DE ANIMAL	
7.LIQUIDO CALIENTE	· 보기 : 1	7.OTRAS S	
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANL	MAL se		
9.0BJETO PUNZO CORTANTE			
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	S. S. H.	Name of the state	
11.OTRAS	S. 127 No. 74 11 11 No.	1 August 18 Augu	
···			

NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS: